



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 022

Abril 28/2021

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333751	2015-00043-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Ivan Dario Santaella Bedoya	Hospital San Vicente de Arauca	Auto declara impedimento	20/04/2021

Este estado se fija el día 28 de abril de 2021 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario